

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 07

En Lima, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil once, siendo las 15.00 horas en la Sala 2 de la Jefatura Nacional, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno - CCI:

1. Luz Marina Vera Cabrera, Secretaria General – Presidenta del Comité
2. Rocío Salas Palacios, Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
3. Carlos Carhuayo Matta, Gerente de la Oficina General de Asesoría Jurídica (e)
4. Roger Simich García, Gerente de la Oficina General de Administración
5. Francisco Calmet Assereto, Gerente de Gestión Electoral

Se contó con la presencia del señor Celso Navarro Jordán, Gerente de la Oficina General de Control Institucional, como veedor de la presente sesión.

Verificada la asistencia necesaria de los integrantes del Comité, se dio inicio a la sesión, con la siguiente agenda:

I. AGENDA

1. Aprobación del Plan de Trabajo para el diagnóstico, presentado por el consultor Gerardo Pérez del Aguila en la reunión llevada a cabo el 25 de julio de 2011.
2. Presentación de los avances del diagnóstico del sistema de control interno por parte del consultor Gerardo Pérez del Aguila.
3. Aprobación del cronograma para la capacitación del personal sobre los alcances de la aplicación de las Normas de Control Interno (no se considera al personal directivo de la institución al haber sido capacitados con anterioridad sobre la misma materia).

II. ESTACIÓN INFORMES

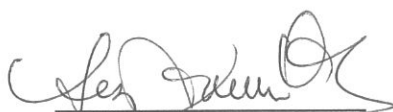
La Sra. Luz Marina Vera, Presidenta del Comité, saludó la presencia del señor Celso Navarro Jordán, Gerente de la OCI, en esta sesión del CCI, quien actúa como veedor. Asimismo, brindó los alcances respecto de la ejecución de las actividades del servicio que comprende la contratación del señor Gerardo Pérez del Aguila, manifestando sobre la base del informe del diagnóstico del sistema de control interno existente en la institución, se elaborará el plan de trabajo para la implementación SCI que comprenda la descripción de actividades y el cronograma.

III. ACUERDOS

- 3.1. Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el señor Gerardo Pérez del Aguila para la implementación del diagnóstico e implementación del SCI en la ONPE.

3.2. Aprobar el cronograma de sensibilización para el personal de la ONPE sobre los alcances de la aplicación de las Normas de Control Interno, el que se deberá llevar a cabo, preferentemente, en el mes de octubre, debiéndose coordinar la disponibilidad de tiempo con las Unidades Orgánicas. Teniendo en cuenta lo señalado por la Oficina General de Control Institucional, el personal de dicha oficina no participará en la charla de sensibilización señalada al haber recibido con anterioridad capacitación en el mismo tema.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 16.00 horas del mismo día.



Luz Marina Vera Cabrera
Secretaría General



Carlos Carhuayo Matta
Gerente de la Oficina General de
Asesoría Jurídica (e)



Rocio Salas Palacios
Gerente de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto



Roger Simich García
Gerente de la Oficina General de
Administración



Francisco Calmet Assereto
Gerente de Gestión Electoral